

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO XXXX

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Talleres y Redacción: Burgos, n.º 5
Todos los pagos anticipados.
Número suelto DIEZ céntimos

Miércoles 5 de Abril de 1922

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Burgos, 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de Don Santiago Rincón
Calle Mayor principal, n.º 48

Núm. 11.717

Teléfono núm. 6

Carta de Madrid

MADRID, 3.

Nota muy desagradable es la que viene de Barcelona, dando ocasión a ello un diputado a Cortes catalanista, y que parece increíble que en otro tiempo haya pertenecido al Ejército español: el señor Maciá.

Se ha esperado que se restablecieran las garantías constitucionales para celebrar esa conferencia, en la que el orador abogó por el Estado libre de Cataluña, llegando, si fuera preciso, hasta la violencia, y para compararse a los irlandeses, esos malos españoles repartieron hojas entre los concurrentes al acto, firmadas por la Unión de "sin feiners" de Cataluña.

El hecho de que un diputado de la nación se haya expresado sin ambages y sin rodeos contra la integridad de la Patria, le da una gravedad que no tendría de haberlo dicho quien no tuviera ninguna representación en el país.

No sabemos qué medidas se habrán puesto en práctica ante semejante atentado a la Patria, para que no quede impune; pero si el Gabinete Sánchez Guerra presume de obrar con energía cuando las ocasiones se presentan, en ninguna como la de ahora podrá justificar tanto esa actitud.

Dejando este asunto, por lo desagradable y triste, que lo ventile quienes están obligados a ello, lo que preocupa más en estos momentos, aparte de lo que se relaciona con Marruecos, que tiene siempre excepcional interés, es la rápida y alarmante subida de artículos de primera necesidad, como son las patatas y las verduras, de que no pueden prescindir las clases más necesitadas.

El Gobierno atribuye la culpa a los acaparadores, cosa que se adivina, y, por tanto, no se comprende cómo las autoridades y los encargados de evitar estos abusos no hayan dado ya en la clave para hacerlos desaparecer, evitando de ese modo que con tanta frecuencia reproduzcan esta clase de conflictos.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana sobre ello, exhibió esta mañana sobre ello, exhibió en tal forma, que parece haber dado en el "quid".

Si es así, vamos a ver si el vecindario madrileño se encuentra, mañana, agradablemente sorprendido por la rebaja de todos los comestibles, pues no sólo son las patatas y las legumbres las que han subido de precio.

La verdad es que ni los Gobiernos ni las autoridades locales no se preocupan en la medida que debieran de este problema de las subsistencias, pues si toman alguna medida es de tan poca consistencia, que fácilmente la esteriliza el acaparador.

Hay que ir más a la entraña de ese problema y castigar con mano fuerte a quien con mucho arte consigue, en provecho propio, amargar la vida del prójimo.

E. DIAZ-CANEJA

Oculista
Consulta diaria de 11 a 1
Catedral, 15

Dentista
D. Sancho, 11 - Palencia
Teléfono 37

FUGACIDADES

Las dos ciudades

La superficialidad de las gentes tan dadas a lo externo como a lo trivial, divide a las ciudades en dos grupos: grandes y pequeñas. Las pequeñas son siempre aburridas; las grandes, por el contrario, divertidas. Los habitantes de las unas dicen a los de las otras: "Ah, qué bien deben ustedes vivir". Al contrario, los que viven en las grandes poblaciones, dicen a los otros: "Ah, con esta tranquilidad se debe vivir muy a gusto".

Como se ve, son apreciaciones falsas y arbitrarias. La gente vive, por lo general, en el círculo de población que corresponde a su carácter, y las ciudades, bien miradas, no son ni grandes ni pequeñas, ni aburridas ni divertidas. Nosotros sí, los que vivimos en ellas solemos ser algunos, bastante pequeños, otros demasiado grandes; unos considerablemente aburridos y otros divertidísimos considerablemente.

Hay en esto un equilibrio, una estabilidad, un orden que no se presta a consideraciones ideológicas. Implícitamente, en la vida vamos buscando aquello que se acomoda a nuestros gustos y desechando, rehuendo todo lo opuesto, lo diferencial, aquello que está sobre nosotros o bajo nosotros.

Así, las amistades que tenemos, las poblaciones donde vivimos, el ambiente donde nos expansionamos, está al nivel de nosotros, a nuestro alcance, como algo que poco a poco nos hemos ido fabricando, moldeado con las líneas determinantes de nuestros perfiles.

Pero lo curioso aquí es la contradicción, la oposición. Dejád al hombre de la ciudad grande en la ciudad pequeña y viceversa, y entonces, con esa unión de elementos distantes, podemos llegar a hacer un estudio psicológico, no solamente del hombre, sino también de la ciudad.

He aquí al hombre de la ciudad grande en la ciudad pequeña. Este hombre no es el viajero que pasa un día, siguiendo una ruta, curioso y extraño. Entonces la visión es distinta, nueva y un poco fría, si se quiere.

No; este hombre conoce la ciudad; la ha desmenuzado muchas veces, ha hecho con ella juegos y malabarismos.

La ciudad, para él no guarda ningún secreto; él para la ciudad, ningún tampoco.

Y la pequeña ciudad le pone demasiado triste. Aquí, son las cosas las que le envuelven; allí, en la ciudad grande, es él quien envuelve las cosas. En la ciudad pequeña, cada una le da una punzada, le clava el aguijón de un recuerdo, de un instante que el tiempo había amodorrado. Hay un agrandamiento de todo lo pequeño hasta adquirir tumultuosidad de lucha. Uno vive la vida de todo y de todos; se hace múltiple y diverso. Quiere salirse de su intimidad para entrar en la intimidad de los que le rodean. Los saludos son siempre un goce aparente; bajo la sonrisa que les acompaña hay una tristeza que les precede siempre, como una estela que tarda en borrarse. Esa diversidad de conoci-

mientos, de afectuosidades, de cordialidades, forman el conjunto tumultuario que nos pesimizan y nos abruman.

Todo lo contrario, en la ciudad grande uno vive más apartadamente su vida. Ve las cosas, al paso, con despreocupación, con algo de desinterés, según se presentan; no agrandándose como en la pequeña ciudad, sino conservando fielmente su medida.

Hay un agrandamiento de los elementos circundantes, y eso le obliga a él a empequeñecerse. Al revés de la vida, en el otro plano, que los elementos se agrandan, y él, para superarles, quiere agrandarse también.

Allí, la expansión produce inevitablemente pesimismo, mientras que aquí el aislamiento produce optimismo. En el primer caso, uno es más de la gente que le conoce, mientras que en este segundo uno es más de uno, se pertenece más.

Inversamente, el hombre de la ciudad pequeña en la ciudad grande, sentirá esa falta de comunicación, de cordialidad. Le parecerá extraño ese apartamiento de las gentes que ni siquiera le miran, quisiera conocer a todos y que todos le conocieran a él. Le parece la vida un poco estúpida sin el entretenimiento de preocuparse de los demás. Por esto, en las ciudades pequeñas viven más a su gusto los hombres huecos, vacíos, que no llevan inquietudes ninguna, porque allí pueden suplir esas inquietudes, hablando, interesándose por las inquietudes de los otros.

No comprende, el hombre de la ciudad pequeña en la ciudad grande, que las cosas pasan junto a él obscuramente, con un poco de misterio impulsadas por una actividad rápida. Quisiera que se detuvieran ante él y le mostrarán su intimidad, su interioridad, para tener el entretenimiento del comentario. En la pequeña ciudad, él toca los hilos de todas las cosas, y en la ciudad grande pasan demasiado de prisa y no se dejan aprisionar por su avidez de curioso.

Esta falta de elementos externos con quien confraternizarse le produce tristeza, pesadumbre. El dice que le abruma el ruido y la actividad, pero ello es una sensación momentánea; lo que verdaderamente le abruma es el aislamiento, el alejamiento a que no está acostumbrado ni podrá acostumbrarse nunca.

He aquí las consideraciones sobre los dos extremos. Ahora no debemos quejarnos de las ciudades ni de nuestro aburrimiento. En general, estamos donde nos corresponde y donde debemos estar.

M. ARCONADA

Clinica Dental

de
D. E. Moranchel

Espolón, 2 y 4.—BURGOS

Regente: D. Gabriel Sala
DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca.— Construcción de toda clase de dentaduras.— Lentes y muelas de oro desde pesetas 75.
Dentaduras completas desde oestis 500 a 1500.
Estas garantizadas por tres años. 174

Chofer se necesita; Garage, Guillermo del Paso.

DE PROVINCIAS

Conferencias sobre la Agricultura.— Contra la escasez de viviendas

BURGOS

Compañía teatral.
El sábado, 15 del corriente, debutará en el teatro Principal la compañía dramática en la que figura como primer actor y director Miguel Muñoz.

Conferencias agrícolas.
El gobernador civil de Burgos, don Eduardo Rosón, apenas tomó posesión de su cargo, tuvo la idea, digna del mejor aplauso, de organizar una serie de conferencias agrícolas, que sirvan de enseñanza a los labradores.

Cuenta con valiosos ofrecimientos, proyectando celebrar aquéllas en Briviesca, Miranda de Ebro, Belorado, Villadiégro, Castrogeriz, Pampliega, Melgar de Fernamental, Salas de los Infantes, Espinosa de los Monteros y otras villas.

La noticia ha sido recibida con gran satisfacción entre la clase agricultora.

SANTANDER

Horrible desgracia.
En la calle de Burgos ocurrió ayer una horrible desgracia.

En el interior del Pabellón Narbón se hallaban jugando varios niños de corta edad.

Un empleado, para impedir que continuaran molestando, les asusto saliendo detrás de ellos con una escoba.

Los niños salieron corriendo, e intentaron atravesar la calle en el preciso momento que llegaba un tranvía de la Red Santanderina, que alcanzó a Lorenzo Cano Pérez, de doce años, destrozándole horriblemente.

El Juzgado instruye diligencias.

Los alcaldes de la provincia.

Según noticias facilitadas en el Gobierno civil, los alcaldes elegidos por los Ayuntamientos de esta provincia, son los siguientes:

Conservadores, 12; mauristas, 2; independientes, 1; liberales, 2; y católicos, 1.

Proyecto de casas baratas.

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en la Escuela de las Industrias una importante reunión convocada por La Fraternal, Asociación constituida para acometer el proyecto de construcción de casas baratas.

En la anunciada reunión se expondrá dicho proyecto, que sus autores han sometido ya al estudio de las autoridades y prestigiosos convecinos, mereciendo de todos tan buena acogida, que no han vacilado en ofrecerle su decidido apoyo.

GIJÓN

Un hombre muerto.
A las tres y media de la madrugada se oyeron varios tiros en las inmediaciones del cuartel de Alfonso XIII.

Resultado un hombre muerto, que al ser identificado se comprobó se llamaba Manuel Fernández, vecino del barrio de Bibio.

Las autoridades han empezado las diligencias, habiéndose presentado el soldado llamado Ramón Cabuñez, que se declaró autor de la muerte de Manuel.

Se desconocen las causas que hayan motivado el crimen.

MADRID

La eterna determinación.
Por disgustos y contrariedades entre la familia, se suicidó ayer una agraciada joven de diez y ocho años, llamada Tomasa Alamós.

MURCIA

Los crímenes de un borracho.
Telegrafista de Lorca que en el barrio de San Cristóbal, el dueño de un establecimiento de bebidas que había bebido licor con exceso, agredió a su esposa con un cuchillo, causándole dos heridas graves.

Atacado de fuerte excitación, salió a la calle y acometió a Ventura García, causándole una herida grave en el cuello.

Seguía sus correrías, y se encontró con Juan García de ochenta años, al que agredió, hiriéndole gravemente.

A continuación encontró a Dolores Borbollé, causándole dos heridas leves en el cuello.

Finalmente, siguió en pequeñas hazañas, siendo al fin detenido por una pareja de la Guardia civil.

Los médicos han declarado que sufría un ataque de alcoholismo.

El público intentó lyncharle. Ha confesado que no estaba arrepentido de lo que había hecho.

BILBAO

Reina el viento.
El viento huracanado que reinó el domingo, lunes y martes, originó daños en las chimeneas, tejados, ventanales de los edificios eléctricos, si bien, por fortuna, hasta la fecha, no ha habido que registrar desgracias personales.

En la parte de Ollerías Altas fueron partidos cinco postes eléctricos cayendo a la calle los cables y produciendo chispazos y llamaradas.

Los municipales establecieron un cordón en el lugar peligroso.

También, y como consecuencia de fuerte viento reinante, se registraron varios incendios.

De la provincia

AMAYUELAS DE ARRIBA.—Alcalde, don Mariano Ortega García, conservador.

PEDRAZA.—Alcalde, don Antonio Quededo Hernández, maurista.

OLMOS DEL PISUERGA.—Alcalde, don Francisco Rodríguez Rey, conservador.

VILLAVIUDAS.—Alcalde, don Aurelio Díez Padilla, independiente.

FUENTES DE NAVA.—Alcalde, don Teófilo Monge Martín, conservador.

Primer teniente alcalde, don Eliseo Pajares, y segundo, don Moisés Martín, conservadores.

POZO DE URAMA.—Alcalde, don Héleodoro Rodríguez, conservador.

BECCERRIL DE CAMPOS.—Alcalde, don Valentín Ibáñez Díez, conservador.

Primer teniente alcalde, don Ignacio Doyagúe, y segundo, don Fortunato Torres, conservadores.

VALDEGAMA.—Alcalde, don Ramón Fernández Vega, conservador.

CELADA DE ROBLECEDO.—Alcalde, don Andrés Calvo Baños, conservador.

VILLARRAMEL.—Alcalde, don Celestino Fernández Baquero, conservador.

Primer teniente alcalde, don Justo del Barco, y segundo, don Ezequiel Matia, conservadores.

FROMISTA.—Alcalde, don Francisco Manrique Gallardo, conservador.

Primer teniente alcalde, don Severo

riano Arroyo, jaimista, y segundo, don Mariano Sánchez, conservador.

POBLACION DE CAMPOS.—Alcalde don Pedro Ramos Saldaña, conservador.

VILLASABARIEGO.—Alcalde, don Antolin Castrico Tolo, conservador.

VILLOVIECO.—Alcalde, don Federico Revilla-Muñoz, liberal.

TARIEGO.—Alcalde, don Albino Díez Gregorio, maurista.

QUINTANALUENGOS.—Alcalde, don Felipe García Redondo, conservador.

ROBLADILLO DE UCIEZA.—Alcalde, don Manuel Medina Pardo, conservador.

VALDESPINA.—Alcalde, don Epifanio Fernández Fernández, conservador.

VILLAGIMENA.—Alcalde, don Benjamín Campo Calvo, conservador.

HONTORIA DE CERRATO.—Alcalde, don Antonio Abarquero Abarquero, conservador.

PARAMO DE BOEDO.—Alcalde, don Manuel García Ruiz, liberal.

ESPINOSA DE VILLAGONZALO.—Alcalde, don Juan García López, independiente.

HERMEDES DE CERRATO.—Alcalde, don Domingo González Mendoza, conservador.

PEREZANCAS.—Alcalde, don Venancio Pérez Gordo, liberal.

VILLALOBON.—Alcalde, don Leocadio Mata, independiente.

SALDAÑA.—Alcalde, don Juan Berjón Segurado, conservador.

Primer teniente alcalde, don Augusto Abia, y segundo, don Argimiro González, mauristas.

PRADANOS DE OJEDA.—Alcalde, don Enrique Bartolomé García, conservador.

CASTROMOCHO.—Alcalde, don Tomás Velasco del Corral, agrario.

AUTILLA DEL PINO.—Alcalde, don Claudio López Martín, conservador.

BAQUERIN DE CAMPOS.—Alcalde, don Francisco Merino Villamediana, conservador.

VILLAPROVEDO.—Alcalde, don Samuel López Bérceido, conservador.

CARDENOSA DE VOLPEJERA.—Alcalde, don Manuel Martínez, conservador.

VALORIA DE AGUILAR.—Alcalde, don Mariano Calderón Roldán, liberal.

BELMONTE.—Alcalde, don Germán Pastor Rodríguez, maurista.

QUINTANILLA DE ONSOÑA.—Alcalde, don Pedro Pozo Díez, independiente.

CALZADILLA DE LA CUEZA.—Alcalde, don Pedro Durantez Herrero, liberal.

SANTA CRUZ DE BOEDO.—Alcalde, don Macario Aguilar Fernández, independiente.

CASTRILLO DE ONIELO.—Alcalde, don Santiago Ruiz Flores, conservador.

Ortega Arroyo

PIEL, SECRETAS

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

Consulta gratuita: Sala de Socorro de once a doce

Particular: D. Sancho, 8, pral. de doce a dos

Clases de Contabilidad

Cálculos mercantiles y Legislación mercantil, para ingresar en Bancos y ser contable. Prepara en su domicilio, Colón, 20, 2.º

Esteban Alcalde Fernández

La vida municipal

El Ayuntamiento acuerda iniciar una importante política sanitaria

Comenzará su labor con la adquisición de aparatos de esterilización

AUSTERIDAD.—Hoy ha celebrado el Ayuntamiento sesión en primera convocatoria, y en su transcurso, no se han deslizado incongruencias. Llanamente, con una austeridad desusada, se han empezado a abordar problemas interesantes para la población, encaminándose los primeros pasos de los señores regidores hacia el campo de un programa trascendente, benéfico, que si nace apagado, exento en efectismos, es sin embargo, recio en la realidad y más elogiado por su desarrollo.

En el Ayuntamiento flotaba hoy un ambiente rectilíneo. Una sinceridad elocuente. Deseres de engrandecer iniciativas sepultas en los legajos de la indiferencia. Parecía que una mano ordenadora comenzaba a seleccionar una gran Biblioteca, donde se amontonaban volúmenes buenos y malos, en revoltijo desconcertante, que distanciaba a los hombres, en vez de congregarlos en su torno, ante el peligro de perderse en la baranda de los libros desordenados.

Mano de bibliotecario. Espíritu de lector. Alma del pueblo, se precisa en los Ayuntamientos para devolverles la confianza que perdieron un día, reintegrándoles de nuevo a la vida de austeridad, que proporciona respeto y acatamiento.

Estos han sido los aires de la sesión celebrada hoy. Sigán el mismo curso los señores regidores y nosotros, también alma del pueblo, haremos mucho por desterrar los viejos prejuicios que inundaron en la carcoma de la ironía, las corporaciones más genuinamente populares. Entre ellas el Municipio palentino.

La sesión de hoy

Como decimos, la de hoy ha sido la primera que ha celebrado la actual Corporación Municipal; tuvo lugar en primera convocatoria; presidió don César Gusano y asistieron los concejales señores Caneja, Rodríguez, Álvarez, Martínez, Calvo, Ortega, Calderón, Tejedor, García (don Dámaso), García (don Damián), Serna, López, González Álvarez y Díez Gregorio.

Por unanimidad fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de la orden del día, el señor Serna protesta de la elección verificada para designar los concejales que han de ocupar las tenencias de alcalde y los cargos de síndicos.

El señor Gusano, teniendo en cuenta la protesta del señor Serna manifiesta que no ha lugar para que el Ayuntamiento abra discusión sobre un acuerdo ya tomado y que entrado en la orden del día se vá a proceder a la designación de las distintas comisiones municipales según determina el artículo 160 de la ley de Ayuntamientos.

En un cambio de impresiones realizado por los concejales antes de la sesión se ha formado una relación a la que el secretario de la Corporación dará lectura y si merece la aprobación del Ayuntamiento las comisiones quedarán formadas del modo que en dicha relación se consigna y que es el siguiente:

Primera comisión.—De Policía Urbana.—Presidente: el teniente de alcalde señor Caneja y vocales los concejales señores Martínez, Calderón, López y Díez Gregorio.

Segunda comisión.—De Policía Rural.—Presidente el teniente de alcalde señor Valcárcel y vocales los concejales señores Palomino, Calvo, García y González Álvarez.

Tercera comisión.—De Gobierno y Beneficencia.—Presidente, el teniente alcalde señor Rodríguez y vocales los concejales señores González Rubio, García (don Dámaso), Fernández y La Serna.

Cuarta comisión.—De Hacienda.—Presidente, teniente de alcalde señor Álvarez y vocales concejales señores Ortega, Alonso, Tejedor y Gallego.

Fué aprobada la constitución de las cuatro comisiones en la forma arriba expresada.

El secretario de la Corporación dió cuenta de los nombramientos de alcaldes de barrio hechos por el alcalde presidente en la forma que sigue:

Distrito del Consistorio: Barrio de la Plaza don Félix García. Barrio de la Puebla don Claudio García.

Distrito de las Escuelas: don Eusebio García. Distrito del Hospital: don Saturnino Pérez. Distrito del Mercado Viejo: don Félix Zarzosa y don Agustín León.

Se dá cuenta de una comunicación del gobernador civil de la provincia aprobando los presupuestos municipales formulados por la Corporación para el actual ejercicio de 1922-23 dándose el Ayuntamiento por enterado y disponiendo se notifique así a la Contaduría Municipal. Se dió lectura a una comunicación de la subsecretaría del ministerio de

Instrucción Pública en la que se aceptan los vocales del Instituto Viejo ofrecidos por la Corporación Municipal, con el visto bueno de la Comisidón organizadora para instalar en ellos la Escuela Oficial de Artes y Oficios de Palencia.

El señor Álvarez ruega a la presidencia gestione con toda actividad la instalación y funcionamiento del referido Centro docente, solicitando que el Estado realice por su cuenta las obras de adaptación del edificio y sean de su cargo los gastos del material preciso para su inmediato funcionamiento.

El señor Caneja manifiesta que en el presupuesto municipal no hay cantidad alguna consignada para los gastos de la instalación de la Escuela de Artes y Oficios ocasione, pero que sin embargo pueden utilizarse previa la aprobación del Ayuntamiento ciertas cantidades consignadas para obras municipales, más como según sus noticias los referidos gastos han de elevarse a varios miles de pesetas, se muestra de acuerdo con lo expuesto por el señor Álvarez respecto a solicitar del Estado que obras y gastos de instalación y material se hagan por cuenta del ministerio de Instrucción Pública.

El señor Álvarez hace la aclaración de que sus palabras no deben interpretarse como obstáculo para el funcionamiento de la Escuela sino que por el contrario está interesadísimo en que esta funcione cuanto antes.

La presidencia se muestra de acuerdo con lo expuesto por los señores Álvarez y Caneja acordándose se pida al Estado que por su cuenta se realicen los gastos de instalación y funcionamiento del ya citado centro de enseñanza.

Denunciada por el jefe de la guardia municipal como ruinoso la casa número 41 de la Avenida del General Amor y confirmada dicha denuncia por el arquitecto municipal se acuerda pase este asunto a informe de la comisión correspondiente.

El señor Caneja manifiesta que hay otra denuncia de ruina inminente referente a una casa situada en la calle de los Tintes, donde hace poco hubo un hundimiento que pudo causar desgracias personales y que a pesar de las órdenes dadas al dueño de la finca no procedió a su demolición.

El señor Gusano recoge la denuncia del señor Caneja y manifiesta que inmediatamente dará órdenes para que la referida casa se derribe y que si la demolición no se lleva a efecto con la prontitud debida se realizará en seguida por los dependientes del Municipio.

Pasó a informe de la comisión correspondiente, previo el de la Jefatura de Obras Públicas, una instancia de don M. de la Torre, que solicita permiso para instalar una máquina de vapor en la fábrica de harinas, conocida por "La Treinta".

Se acordó socorrer a la vecina de esta capital, Matea Martínez y a sus cinco hijos que habiendo sido mordidos por un gato hidrófobo, tienen que someterse al tratamiento antirábico. El señor González Álvarez ruega

a la Presidencia que los agentes del Municipio procedan a hacer desaparecer a los perros vagabundos que circulan por la vía pública, prometiendo el señor Gusano atender este ruego.

Pasó a informe de la Comisión de Policía Rural, una instancia de don Luis Calderón, pidiendo se le cediera en venta una parcela de terreno propiedad del Municipio, lindante con una finca de su propiedad, situada en las inmediaciones de Puentecillas.

Se acuerda reponer en la plaza de cobrador de puestos públicos al empleado Secundino Paredes, que se encontraba excedente.

Se acuerda la disposición de fondos del mes.

Política sanitaria.

El señor Álvarez expone su satisfacción por la declaración presidencial al hacerse cargo de la Alcaldía, y comparte vivamente el criterio del señor Gusano de iniciar una cruzada en pro de la salubridad pública, como principal misión de los Ayuntamientos llamados a velar por la vida de los ciudadanos.

Expone la situación de Palencia en las estadísticas de Sanidad, alarmando profundamente el coeficiente de mortalidad que registra esta población.

Se muestra partidario de no gastar un solo céntimo mientras no se encuentren cubiertas las atenciones elementales del problema sanitario.

Recuerda un informe elocuente que para mejorar el agua de los depósitos elevó al Ayuntamiento el inspector de Sanidad, haciéndose constar que Palencia dispone de la cantidad necesaria de agua para sus atenciones, pero la calidad es deficiente e insoluble.

De los análisis del Laboratorio de Alfonso XIII, de Madrid, se deduce que las aguas de los depósitos del Cristo del Otero contienen microbios y gérmenes que pueden constituir una alarmante epidemia, más en estas circunstancias en que eminencias médicas anuncian el desarrollo de plagas que azotaran todas las naciones europeas.

Es necesario prepararnos contra los ataques de la Naturaleza y comenzar con hechos la política sanitaria, en el señor Gusano uno de sus más fervientes paladines.

En consecuencia, propone el establecimiento de un servicio de esterilización de las aguas del Cerro del Otero, por aparatos alimentados con gas cloro.

El señor Caneja recoge alusiones formuladas por el señor Álvarez y manifiesta que el anterior Ayuntamiento, al recibir la Memoria del señor inspector de Sanidad, con todo lujo de detalles, la Comisión correspondiente se dirigió a varias casas solicitando condiciones para la adquisición de aparatos de esterilización, no comprándoles por las condiciones onerosas que se ofrecían.

El señor González Álvarez se adhiera a los ruegos formulados por los señores Álvarez y Caneja. La presidencia se felicita de la buena acogida que sus propósitos han obtenido en la Corporación, coincidiendo con las opiniones expresadas para realizar una política de previsión, atajando el mal antes de que surja.

Propone que la Comisión de Hacienda formule un presupuesto extraordinario, que se llamará el de "Salud de los palentinos", para realizar obras sanitarias perentorias.

Después de rectificar brevemente los señores Gusano y Álvarez, se acuerda adquirir aparatos de esterilización de aguas.

El asunto de Consumos. El alcalde manifiesta que siendo su deseo dar estado público a todos los asuntos que se planteen en el Municipio, expone a la Corporación un asunto afecto a la Administración de Consumos.

Manifiesta que desde hace años venían cobrando los funcionarios de Consumos 95 pesetas mensuales, figurando en nómina solamente 78.

Aplicada para aquellos empleados la jornada de ocho horas, al terminar la mensualidad de marzo el administrador de Consumos se ha negado a satisfacer más de la cantidad que figura en nómina, pretextando que

las gratificaciones las suprimía ante la necesidad de aumentar el servicio, por efecto de la nueva jornada de trabajo.

Como el señor administrador se ha reservado un derecho de tiempo para contestar a las indicaciones que le han formulado, esta presidencia espera conocer la opinión de la Corporación en este asunto.

El señor González Álvarez propone otorgar un amplio voto de confianza al señor Gusano para que resuelva el asunto.

El señor Serna entiende que, para armonía de todos, el asunto pase a informe de la Comisión local de Reformas Sociales.

El señor Ortega se muestra conforme con esta opinión, porque sólo al alcalde corresponde la intervención en este pleito, que afecta a empleados pertenecientes al Municipio.

El señor Serna insiste en su proposición, contestándole el señor Caneja que no se trata de una discordancia entre el Ayuntamiento y los obreros, sino que el asunto estriba en el incumplimiento de una obligación.

Intervienen en el asunto los señores Álvarez, Caneja y Rodríguez, acordándose, en definitiva, que la cuestión se resuelva por el señor alcalde.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SUCESOS

Varios heridos.

En la Sala de Socorro se ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados:

Arturo Bercianos, niño de cinco años de edad, que por haber sufrido una caída en la vía pública, se produjo una herida contusa en la región frontal, varias erosiones en ambas piernas y distensión de la articulación de la muñeca izquierda.

Tomás Rodríguez, obrero de treinta y nueve años de edad, que en accidente del trabajo, se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Carlos Calvo, niño de dos años de edad, que en el domicilio de sus padres, Valentín Calderón, número 40, y durante un descuido de aquellos, se causa quemaduras de alguna importancia en la mano izquierda, y Rafaela Cortés, gitana de cincuenta y cuatro años de edad a quien una caballería produjo la fractura abierta del dedo medio de la mano izquierda.

Dos detenidos.

Por la policía de esta capital han sido detenidos dos ferroviarios llamados Juan Martín y Angel Zurro, reclamados por el Juzgado de Instrucción del partido de Sahagún.

Un escándalo.

Esta mañana fué requerida una pareja de guardias de Seguridad por el vecino de esta capital, Juan Sardón, de setenta años de edad y habitante en la casa número 14 de la calle de Mancornador, para que de su domicilio sacase a una criada a su servicio llamada Jerónima.

Personada la pareja en la referida casa, los que dentro de ella estaban se negaron terminantemente a abrir la puerta, y después la esposa de Sardón, desde uno de los balcones del edificio insultó a su marido, dando lugar a un formidable escándalo. El asunto ha pasado al Juzgado.

Robo de caballerías.

Durante la madrugada del día 4 del actual le fueron robadas al vecino de Herrera de Valdecañas, Andrés Sendino, dos caballerías mayores que guardaba en una cuadra de su propiedad.

La Guardia civil del puesto de Quintana del Puente realiza gestiones para el descubrimiento del los autores del robo, que hasta ahora no han sido habidos.

Collado Hermanas

de Vitoria, permanecerán en esta capital los días 5 y 6 hospedándose en el Hotel Samaria.

Probad las marces Claret y Diamante de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño y no bebereis otro vino de Rioja.

Exposición internacional de Río de Janeiro

Con motivo de la Exposición internacional que se celebrará este año en Río de Janeiro, y cuya apertura coincidirá con la conmemoración del Centenario de la Independencia del Brasil—7 de septiembre—, la Compañía "Sud-Atlantique" ha decidido modificar el itinerario del mes de agosto, de su espléndido vapor "Massilia", con objeto de que los comerciantes y turistas que deseen trasladarse al Brasil puedan contar con un vapor de gran porte, lujoso y rápido.

En virtud de esta modificación, dicho trasatlántico saldrá de Burdeos el 19 de agosto; de Vigo, el 20, y de Lisboa, el 21; llegando a Río de Janeiro el día 1 de septiembre, o sean seis días antes de la apertura de la Exposición.

NOTICIAS

Después de pasar una temporada al lado de su señor tío nuestro buen amigo el teniente del Cuerpo de Seguridad don Félix Ruiz, ha regresado a Logroño la bella señorita Elisa P. Ruiz.

Lleve feliz viaje.

El alcalde presidente del Ayuntamiento de Villada notifica que el vecino de aquella localidad Nicasio Ramos tiene en su poder desde hace algunos días tres vacas que se hallaban desmenuzadas por el campo.

Dichas reses serán entregadas a quien acredite ser su dueño o vendidas en pública subasta si antes del término de quince días no se hubieran presentado nadie a reclamarlas.

En la última sesión celebrada por la junta provincial de Sanidad se acordó designar a los vocales de la misma don Abundio Rincón, don Emerenciano Nieto y don Aniano Masa para formar la comisión especial informadora de los expedientes que se sigan a los facultativos titulares de la provincia.

También se acordó en dicha reunión proponer al ministerio de Instrucción Pública el nombramiento de don Enrique de La Torre como vocal catedrático de Química.

Se desea la presentación en este Ayuntamiento del mozo Luis Pedroche Miguel para hacerle entrega de una cédula de citación que ordena la presentación de la Comisión mixta de esta ciudad el día 11 del corriente mes.

Salón Novedades

Mañana a las siete y diez de la noche, dos sesiones de Cinematógrafo a precios populares, proyectándose la hermosa película del programa Verdager, Huella Digital.

Próximamente se darán a conocer las condiciones de abono para la Compañía LORETO-CHICOTE. El Domingo en el Principal, grandiosa proyección de una película de argumento religioso.

Con certeza puede asegurarse que la PASTA PECTORAL que prepara el Dr. Andreu de Barcelona es el remedio más seguro, eficaz y rápido, para combatir la TOS por fuerte y crónica que sea.

BANCO HERRERO

Capital 15.000.000 de pesetas

Oviedo León Palencia Benavente Cangas de Ons Cangas de Tineo La Felguera Luarca Llanes Mieres Pola de Siero Rivasdelosa Sama Langrejo

Próximas a inaugurarse Zamora, Lugo y Astorga

Cuentas corrientes: a la vista, 3 por ciento Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento a la vista

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Camisería Castellero 35 Mayor pral. 35

He recibido preciosos modelos de faldones y gorros de cristianar, vestidos de clarín, sombreros, zapatitos, bebés, calcetines y bragas. Bonito surtido en camisas color y blancas, cuellos, puños, corbatas, calcetines, ligas y tirantes. Céfiro y percales para la confección de camisas a la medida. Casa de Precio fijo

En la Sucursal del Banco de España, de esta capital, se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un billete encontrado en el salón de operaciones.

LA HIGIENICA :: Peluquería. Mayor, 107. — Teléfono 103. Única en su clase. Lavabos de agua corriente. Duchas de cara y cabeza. Cinco sillones-camas americanos.

Planos, Auto-planos, Planolas Marcas mundiales conocidas. Venta a grandes plazos. Casa Eladio Santos.—León.—Sucursal en Palencia, Mayor Pral., 33.

Caballo Se vende uno de buenas condiciones, muy bien enganchado. Calle del Trompadero, 15. Mateo Fernández.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO FUNDADO EL AÑO 1902 CAPITAL: 50.000.000 de pesetas Sucursal de Palencia

Caja de Ahorros Interés 4 por 100 anual

Sin necesidad de presentar las cartillas, acumulamos los intereses al capital semestralmente.—(30 de junio y 31 de diciembre). Los reintegros se efectúan en el momento en que se solicitan. Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual

En consignaciones a vencimiento fijo abonamos: a un mes... 3 y medio por 100 a tres meses... 4 por 100 a seis meses... 4 y medio por 100 a un año... 5 por 100

Transferencias de fondos absolutamente gratis, entre nuestras Sucursales. Horas de Caja: 9 de la mañana a 1 de la tarde. Servicio especial para imposiciones: 4 a 6 de la tarde. Oficinas, Palacio de Tordesillas (Propiedad). Instalación provisional. Entrada por la calle de Colón.

Norias y bombas para riego

Precios muy económicos Norberto Marcos Fernández del Pulgar, n.º 1. (Antes Trompadero) Taller Mecánico.—Construcción y reparación de máquinas agrícolas e industriales.

Aprendizas y tejedoras

que ganarán buen jornal y con vivienda en la misma fábrica, se necesitan en la Fábrica de saquerío de Herrera de Pisuerga.

Eiroa (óptico)

Ha trasladado su casa de Óptica y Platería AL NUMERO 49 DE LA CALLE MAYOR PRINCIPAL (EN EL MISMO DESPACHO DEL TINTE)

Coche familiar

Se vende coche familiar de seis asientos, en muy buenas condiciones de precio. Dirigirse a Natalio de Fuentes, Palencia.

EL GATERO Es la sidra champagne que toma con la bebida de buena guisa.

Servicio Telefónico

(De nuestra Agencia Mencheta)

LAS CORTES

NECESIDAD NACIONAL.—La fórmula económica aprobada por el Parlamento es transitoria, y España necesita un presupuesto definitivo cómodo a las exigencias de los tiempos, tanto en los ingresos cuanto en los gastos.

Las Cortes han demostrado que cuando es preciso no pierden el tiempo en vanas discusiones, y buena prueba de ello es la fórmula económica discutida y aprobada casi en horas.

El Parlamento ha dado al Poder Ejecutivo medios para gobernar durante un trimestre, y harán muy mal los gobernantes en recurrir una vez más al desacreditado sistema de las prórogas.

Ya dicen algunos que si antes se prorrogaba el presupuesto se prorrogará ahora la fórmula económica, queriendo decir con ello que el Parlamento no discutirá el presupuesto.

Nosotros no creemos que sea condenada España a vivir otro año sin presupuesto, pues equivaldría a aumentar el desconcierto en que vivimos todos los órdenes de la Administración. Las Obras públicas, sobre todo, están por completo abandonadas, por ser a todas luces insuficientes los presupuestos de conservación de nuevas obras.

El Parlamento ha demostrado que cuando es necesario no regatea el concurso a los Gobiernos, y ahora, seguramente, la demostrará de nuevo, discutiendo y aprobando rápidamente el presupuesto que necesita España para poder vivir.

Terminación de las sesiones de ayer

CONGRESO

El señor LA CIERVA dice que desea discutir ni la crisis parcial ni el restablecimiento de las garantías constitucionales; pero si tiene que señalar el hecho de que el Gobierno, con arreglo a la ley de Ordenamiento, no consultó al Parlamento el restablecimiento de las garantías constitucionales, mediante un proyecto de ley. (Protestas en las izquierdas.)

El presidente del CONSEJO replica que para volver a la normalidad constitucional no se necesitaba ningún proyecto, pues tampoco se cuenta al Parlamento para suspender las garantías.

El señor LA CIERVA insiste en sus puntos de vista.

El presidente del CONSEJO replica de apasionado al señor La Cierva, y le recuerda que siendo él ministro de la Gobernación en 1909 suspendió las garantías por sí solo, por encontrarse los demás ministros creaneando. (Rumores.)

El señor PRIETO entiende que el señor La Cierva sostiene una teoría peligrosa, pues la ley a que ha aludido es del año 70 y la Constitución vigente es la del 76, cuyo artículo 22 dice lo contrario.

Se pone a discusión el dictamen sobre la Aduana de la Línea de la

Concepción, pero se aplaza por no hallarse presente en el salón el señor Prieto, que tenía pedida la palabra.

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda, relativo a un proyecto de ley complementario de las disposiciones que contiene el Arancel promulgado el 12 de febrero último.

El señor CANOVAS DEL CASTILLO consume un turno en contra.

Hace resaltar los perjuicios ocasionados a los agricultores con el nuevo Arancel, y censura a la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El señor BAS, por la Comisión, defiende el dictamen, y afirma que el Gobierno se preocupa de atender a los intereses agrarios.

El señor MATESANZ se extraña de que se discuta el Arancel sin existir la valoración oficial del mismo.

El señor CAMBO: Sí, existe.

El señor MATESANZ pide que no se apruebe el dictamen esta tarde por tener que presentar varias enmiendas.

El presidente de la CAMARA le advierte que se está discutiendo la totalidad, y ahora es ocasión de hacerlo, pues no podrá presentarlas cuando se discuta el articulado.

El señor GASSET pide que se proteja la exportación de los productos agrícolas para evitar la ruina de algunas regiones.

El señor BAS, por la Comisión, promete interesar al Gobierno en lo solicitado.

El señor BALPARDA consume otro turno en contra.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

PARTE OFICIAL

“Comunica el general encargado del despacho de la Alta Comisaría que no ocurre novedad en Ceuta, Tetuán y Larache.

A pesar del mal tiempo reinante, la aviación bombardeó los poblados enemigos que cañoneaban a los Peñones.

Igualmente las baterías del “Alfonso XIII” y del “Reina Regente” acallaron el fuego enemigo.

En Melilla, la columna del general Cabanellas ocupó la posición de Usuga y las avanzadillas del Morabo, sin bajas, y cogiendo al enemigo diez hombres muertos y catorce mujeres con armas.

Llevamos un convoy a Tuguzant, sin novedad.”

LA VIDA DE ABD-EL-KRIM

Se asegura que el cabecilla rebelde se encuentra muy disgustado de la marcha de las operaciones, que tan mal resultado causan en sus filas.

El avance de las tropas sobre Tuguzant fué presenciado por el jefe de Beni-Urriaguel desde la kabila de Bensaman, dirigiendo desde aquel lugar la oposición contra la marcha.

Confidencias que llegan del campo enemigo afirman que en uno de los días pasados celebró el jefe de la harka rebelde una reunión con objeto de convencer a los de Beni-Said en la necesidad de una oposición durísima.

Parece que en la reunión no reinó unanimidad de criterio, opinando más por la sumisión incondicional que por seguir en la sublevación.

UN SOLDADO MUERTO POR EQUIVOCACION

En la noche de ayer, un centinela de Artillería disparó sobre una sombra que se deslizaba por una de las tiendas de campaña.

Resultó ser su compañero Juan Muñoz Tirón, que fué herido de dos balazos en el pecho.

“DIARIO OFICIAL”

En el del ministerio de la Guerra se publica hoy una disposición ordenando pase a la reserva el brigadier de Ingenieros don Francisco Jimeno.

También se publica otra disposición ascendiendo a general al coronel de Ingenieros don Antonio Vayandia.

Se ordena pase a la segunda reserva el brigadier don Isidoro de la Peña.

INDULTOS DE SEMANA SANTA

Se han elevado al Consejo Supremo los informes para conceder los indultos de Viernes Santo.

SANCHEZ GUERRA Y EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, se trasladó al domicilio del jefe de los demócratas, señor marqués de Alhucemas, con quien celebró una extensa conferencia, tratando de los problemas nacionales pendientes.

Expuso el señor Sánchez Guerra las conferencias que el Gobierno ha celebrado con el alto comisario, general Berenguer, y los acuerdos que se han adoptado en Consejos de ministros respecto a la marcha de las operaciones en Marruecos.

El presidente sometió a la consideración del marqués de Alhucemas la táctica política que se seguirá en África y las operaciones que se emprenderán brevemente.

El señor García Prieto escuchó con atención al jefe del Gobierno, ofreciéndole su apoyo para el logro de sus decisiones.

Sánchez Guerra salió complacido de las deferencias del marqués de Alhucemas.

DESPACHO DE MINISTROS

Los señores Olaguer y Rivera acudieron esta mañana a Palacio, despachando extensamente con el Monarca.

El ministro de Marina, hablando con los periodistas en las puertas del regío alcázar, dijo que había sometido a la sanción regia interesantes decretos de su departamento, que dará a conocer mañana a la Prensa.

DE HACIENDA

El señor Bergamín ha manifestado a los periodistas que el Rey había sancionado varios decretos concediendo créditos extraordinarios para las Escuelas de Artes y Oficios.

CESA EL BOMBARDEO

Noticias de Melilla dicen que ha cesado el bombardeo en Alhucemas. Los buques de guerra continúan estacionados frente a los Peñones, ante la expectativa de alguna inesperada agresión.

LOS PRISIONEROS

Confidencias del campo moruno aseguran que Abd-el-Krim ha dispuesto que los prisioneros que se encontraban en Axdiri sean repartidos entre distintos puestos, para utilizar sus servicios siempre que se precisen, para el arreglo de los daños que produce, en la costa de Alhucemas, nuestra escuadra.

A varios soldados artilleros se les ha exigido la reparación de varias piezas que se encuentran en poder de los rebeldes.

TOMA DE POSESION

Esta mañana se han posesionado los señores Allendesalazar, Enriquez y marqués de Aracena, de los altos cargos que les ha concedido el Gobierno.

PREPARANDO UN MATRIMONIO

Belgrado.—Han llegado a esta capital la Reina de Rumania y la princesa Elena, con el fin de preparar todo lo concerniente al matrimonio del Rey Alejandro de Servia con la princesa Irene de Rumania.

EL COMERCIO DE ALEMANIA

Berlín.—En la reunión celebrada por el Consejo de Administración del Banco del Imperio, el regente de éste declaró que en el año 1921 el conjunto de las transacciones se elevó a 20.090 millones de marcos.

El encaje en oro, es de 995.400.000, con una disminución de 96.200.000 marcos, a consecuencia de las entre-

gas en ora en concepto de reparaciones.

Los beneficios realizados en 1921 ascienden a 9.800 millones, pero el Banco ha sufrido una pérdida de 8.100 millones a consecuencia de los créditos en divisas extranjeras, que aceptó durante la guerra, en interés del público.

Los beneficios netos son, pues, de 61 millones.

LOS REYES DE INGLATERRA A BELGICA

Londres.—Los Reyes de Inglaterra pagarán, en la primera decena de mayo, en Bruselas, la visita que les han hecho en Londres los Soberanos de Bélgica.

Probablemente llegarán a Bélgica el 8 de mayo.

LA PRINCESA MARY Y EL VIZCONDE LASCELLES

París.—Han llegado a esta capital por la estación de Lyon, y procedentes de Roma, la princesa Mary, hija del Rey Jorge de Inglaterra, y el vizconde de Lascelles, su esposo.

CONGRESO

A las tres y media declara abierta la sesión el conde de Bugallal.

Los escaños y tribunas, desanimadísimo.

En el banco azul toman asiento los señores Piniés, Bergamín y Argüelles.

El señor IGLESIAS (don Emiliano) pide al Gobierno se reintegren a la vida de Cataluña los cinco presos gubernativos que se encuentran detenidos en el castillo de la Mola.

Se ocupa de las persecuciones de que son objeto varias Asociaciones obreras, por parte de las autoridades de Pontevedra.

El señor PINIES promete atender el ruego que se le formula.

El señor IGLESIAS rectifica, atribuyendo a un capricho de Martínez Anido la continuación en la cárcel de los detenidos en el castillo de la Mola.

(Continúa la sesión.)

SENADO

Abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de la Guerra, de Instrucción pública y de Gracia y Justicia.

El señor IZQUIERDO pide aclaraciones al Gobierno sobre la política que ha de seguir en Marruecos. (Entra en la Cámara el señor Sánchez Guerra.)

Dice que desearía saber las instrucciones que ha formulado el Gobierno a los delegados españoles que asistirán a la Conferencia internacional de Génova.

El señor SANCHEZ GUERRA se niega a ofrecer al conocimiento de la Cámara las instrucciones que llevan los delegados españoles, por circunstancias especiales, que aconsejan reserva.

Respecto al problema de Marruecos, dice que las conferencias celebradas por el Gobierno y el alto mando, no pueden hacerse todavía públicas, anunciando únicamente que nos acercamos al mejoramiento del problema.

Rectifica el señor IZQUIERDO.

El señor UBIERNA pide se presente a estudio de la Cámara el proyecto de ley de Enjuiciamiento civil.

Los señores HERMIDA, RODRIGUEZ VALDES y marqués de RENTERIA, se adhieren a las manifestaciones del señor Ubierna.

El ministro de JUSTICIA promete ocuparse del asunto.

(Continúa la sesión.)

VIAJE DE BERENGUER

Dicen de Málaga que en el expreso de Madrid llegó a aquella capital el alto comisario, acompañado de sus ayudantes.

Desde la estación se dirigió al muelle, embarcando en el “Giralda”, donde recibió la visita de las autoridades.

A consecuencia del fuerte temporal reinante se ha suspendido la salida del “Giralda”, hasta tanto que amaine la tempestad.

El general Berenguer permanecerá tres días en Melilla, luego conferenciará, en aguas de Alhucemas, con el jefe de la escuadra y después se dirigirá a Tetuán.

UN TELEGRAMA

El presidente de la Asociación de la Prensa de Barcelona se ha dirigido al jefe del Gobierno solicitando su ayuda para librar al periodista Oller, procesado por delitos de imprenta.



—Viva eze cuerpo gitano y eze pie que piza leve, y eza mano, y eza cara que compete con la nieve.

—Viejo verde; viejo verde, ezo é meterse en hondura.

—Zi é tan bella, amigo mio.

—Toa lo zon que uzan Crema Peca Cura.

Jabón, 1'50; Crema, 2'50; Polvos, 2'50; Agua cutánea, 5'50; Agua de Colonia, 3'50, 6, 10 y 16 ptas. según frasco.

Creación de CORTES HERMANOS, (Barcelona).

FUNERARIA
V. de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1888
Mayor Pral. 184 Palencia

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL

VINO OÑA

DEL DR. ARISTEGUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

AUMENTO DE APETITO
AUMENTO DE FUERZAS
DESAPARICION DE LOS VAHOS
DOS Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESAPARICION DE LA NEURALGIA

VINO BOMBIÑO AL PAISADO.
NO ESTÁ ALCOHOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Garages Centrales

Palencia

Valladolid

Esmerado servicio de automóviles de alquiler, a precios sin competencia, desde 0'90 el kilómetro

PRENSA HIDRAULICA

para la colocación de bandajes macizos

GOODRICH

Grandes descuentos

Colocación gratuita

Grandes existencias de bicicletas de varias marcas desde 300 pesetas

Accesorios para las mismas a precios no conocidos hasta la fecha.

Venta de automóviles de turismo y autocamiones.—Representación exclusiva para toda la región, de las acreditadas marcas BRASSIER, PEUGEOT y BERNA Automóviles usados de varias marcas

Subdirección de la Compañía de ASSURANCES Generales contra incendios, robo accidentes, individual y enfermedades.—Responsabilidad civil de automóviles y carruajes

Representante general autorizado de «La Mutual Vascongada» Sociedad Española de Ahorro y Previsión

Stock Michelin

Aceites Vacuum

Gasolina a 0'90 litro

Transportes autocamiones para toda clase de mercancías.—Para contratos precios especiales

GUILLERMO DEL PASO

Chocolates “SAN JOSÉ”

Fábrica de Bravo, Guerra y Nava

(Antiguos dependientes de los PP. Trapenses)

De venta en Palencia, en las casas siguientes:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Alejandro Ortega.

Hermógenes Sendino.

Olegario Fernández.

Alejandro Escolar (Juan de Castilla, 1).

Florencio Ruíz (Mayor Antigua, 37).

Conceso de la Pisa.

Pedro Pesquera (Santo Domingo de Guzmán).

Probad los Chocolates “SAN JOSÉ”

Son los mejores y más exquisitos

Concesionario exclusivo para España: Organio Fernández. - Palencia

LÁMPARA TITAN
POCO CONSUMO-DURACIÓN GARANTIZADA

R. DE EGUREN
INGENIERO · BILBAO

PARA PEDIDOS
Nicolás de Lomas
PALENCIA

C. Sud Atlantique
Vapores de gran lujo
extrarrápidos

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

23 de Abril MASSILIA
21 de Mayo LUTETIA

Admiten pasajes de gran lujo, lujo 1.º, 2.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Servicios combinados con la
CIA. CHARGEURS REUNIS

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Ceruña el 15 de Mayo, el vapor correo a doble hélice: «ALBA»

Admite pasajeros de 1.º, 2.º intermedia y 3.º clase.

Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS.
VIGO Calle de Luis Tadea, 4 CORUÑA Plaza de Orense, 2

En Palencia
Don Urbano Santos del Campo
Mayor pral., 22. Teléfono, 208

Motores de gas pobre

Trabaja con gran rendimiento. Motores eléctricos, los más robustos y de más rendimiento. Transformadores.

Especialidad en la reparación de motores de gas pobre, motores eléctricos, transformadores y turbinas.

MOLINOS HARINEROS AL CONTADO Y A PLAZOS.

Gregorio Herrero
García Ruiz, 13 Teléfono 217
PALENCIA

Vinos que se vuelven

Si están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración, en la preparación de un kilo por cada 200 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Preservados y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid Apartado n.º 6.

Ricotta Italiana

Postre ideal, sustituye a la Mantequilla por lo sabroso y práctico.

Pídase en todos los establecimientos de Comestibles y Ultramarinos.

Todos los días se recibe fresco.—Depósito para Palencia y su provincia, Martín Puertas Julian, D. Sancho 13, Comestibles.

LA VIÑA Almacén de Vinos, Escabeches finos, Frutas y Legumbres.

Guillermo Espina Urquijo
Avenida de Casado del Alisal
Traseras de la Plaza de Toros

De nuevo ha vuelto a recibir acetuna gordal Reina sevillana en bocoyes y Manzaniella en barriles de media y cuarta fanega.

SE VENDE PAJA DE MAIZ

Adoberos se necesitan para hacer gran cantidad de miles, pagándose a cuatro pesetas el ciento.

También se necesitan dos sirvientas, abonándose las veinticinco pesetas mensuales. Para tratar con don Guillermo Fernández, en Baños de Cerrato.

Arriendo

Se hace a dos hojas de ciento sesenta y tres obradas de tierra labrantío de don Prudencio Chamorro, en el término de Baños de Cerrato y en Calabazanos, con su buena casa, paneras, pajares y era con su caseta, el que lo desee dirigirse a Robustiano Miguel, en Baños; el que le enterará del precio y condiciones.

Oficial de Carretería

Se necesita uno con mucha práctica y buenos informes. Dirigirse a los señores Calleja y Herrero, en Paredes de Nava (Palencia).

Se vende una mula de 12 años, 7 cuartas y 2 dedos, de confianza para toda clase de trabajo de labranza. Informarán en Autila, Blas Diez.

Dependiente edad 23 años, se ofrece para almacén y detall en el ramo de Paquetería, Quincalla, etcétera.

Informes en esta Administración.

Venta de una vaca suiza, una yegua, palomina, máquina limpiadora con dos años de servicio, cuarterones y madera para quemar. Informará Mauricio Godos, en Arenillas de Valderaduey (León).

Mecánico de la escuela de Bilbao, Chofer se ofrece. Razón en esta administración.

Se venden 100 ovejas, 26 emparejadas y dos carneros. Para tratar con Pompeyo Merino, en Monzón.

Madera de encina

Se vende en bruto y aserrada para rayos, pinas, dentales y camas de superior calidad. Dirigirse al administrador de la finca «Vega de Porras», estación de Viana de Cega, (Valladolid).

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.—Madrid.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17, de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniella, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Pord-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tanger, Casablanca, Mazagán (escalas u'ativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Jijón, Santander y Bilbao.

GARAGE "FIAT"
Agencia para Santander y Palencia
Santander, teléfono 2.108

VENTA DE AUTOMOVILES MARCA "FIAT", DE DIFERENTES CATEGORIAS. El automóvil "FIAT", lo ha impuesto la moda por su elegancia, economía y fácil manejo. También se venden camiones, ómnibus y automóviles de diferentes marcas, en perfecto uso y a toda prueba, a precios económicos.

PROPIETARIO: AURELIO REVUELTA
Jefe de talleres y apoderado: VICENTE DIEZ

"EL ECONOMICO"
(Frente al Banco Herrero)

Nuevo Comercio de Tejidos, Paños, y Confección de todas clases.

DE **PUDENCIANO PAIS**

No dejéis de visitar este Comercio, donde el público encontrará grandes economías y ventajas en las compras que realice.

Poco cuesta comprobar Precio. Ojo Mayor pral., 139 y
— Palencia —

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRUGA
Santander
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de Curación que lleva desde su fundación y su numerosa experiencia garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías: por estancia VEINTE pasetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas críticas, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente Luis Palo y España.

Agencia Marítima
Vapores de gran lujo y rápidos

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, New-York, Orleans y en combinación con los ferrocarriles norteamericanos hasta San Francisco de California.

Admitiendo pasajeros de Cámara para todos los puertos del mundo.

Para informes dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO TES, Avenida de la Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

Sífilis
ROOB LAMBER
El Roob Depurativo Lamber, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante del sangre; cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdida seminal, polluciones, espermatorrea, herpes, buminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, e'c.

Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3'25 pesetas.

VENEREAS
CONFITES LAMBER

Los Confites Lamber dan a las vías genitales y urinarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosísimos candelillos; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los dolores que curan radicalmente las estrecheces uretrales, proctitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc.

Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4'25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también bien por carta, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber.—Calle de Laris, 55 BARCELONA

De venta en Palencia: Farmacia de D. N. de Fuentes Aspuz e Hijo—Mayor pral., 114

Arcadio Celada
VENTA DE
Semillas y Plantas
CALLE NUEVA, 14, PALENCIA.